

LOTA, 28 ABR 2020
DECRETO N° 563
Vistos: 563

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Belén Leal Marín .-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Constanza**
c) Certificado de alumna regular de la Escuela de Formación de Carabineros Juan Gómez de Almagro Primer Semestre 2020 de hija **Constanza Belén Leal Marín.-**

d) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Carol Johanna Marín Luengo** , de fecha 28/04/2020.-

Johanna Marín Luengo, de fecha 28/04/2020.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Carol**
f) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 28/04/2020.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

como carga familiar a:

* **Constanza Belén Leal Marín**, Cedula Nacional de Identidad percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

fecha de nacimiento 03/03/1999, hija por quien

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, el Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

YºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

